



Preguntas frecuentes de los padres sobre el COVID-19

Este documento está actualizado a la fecha que figura en el encabezado. Se actualizará de acuerdo con los cambios en los requisitos y la orientación de los CDC, CCHD, PHMDC, DHS y/o DPI.

Decisión de la Junta de Educación

¿Cómo decidió la Junta de Educación qué estrategias de mitigación de COVID-19 debían implementarse para el año escolar 2021-22?

La Junta consideró muchas piezas de información al tomar sus decisiones con respecto a los esfuerzos de mitigación que debían implementarse para el año escolar 2021-22. La Junta consideró los resultados de la encuesta de los padres, la información de los Centros de Control y Enfermedades, la Asociación Estadounidense de Pediatría, el Departamento de Servicios de Salud y los Departamentos de Salud de los Condados de Columbia y Dane. El Distrito también formó un comité asesor médico para ayudar a proporcionar información y recomendaciones a la Junta de Educación sobre COVID-19.

¿Qué decisiones tomó la Junta de Educación en su reunión del 13 de septiembre de 2021 con respecto a COVID-19?

La Junta adoptó las siguientes recomendaciones del comité médico asesor. Esta información se envió a las familias el 14 de septiembre de 2021.

1. Todas las personas elegibles deben recibir la vacuna COVID-19.

El comité asesor médico recomienda que cualquier persona que sea elegible para vacunarse contra el COVID-19 (actualmente los mayores de 12 años). Esta ha demostrado ser la mejor estrategia de mitigación contra COVID-19. Continúa brindando la mejor protección contra las enfermedades. Cuando ocurre una enfermedad de avance, brinda protección contra enfermedades graves, hospitalización y muerte. Además, limita las cuarentenas para los estudiantes y el personal que están vacunados y están en estrecho contacto con un individuo COVID-19 positivo.

2. El cubrimiento facial universal

El comité asesor médico recomienda el cubrimiento facial universal para estudiantes, personal y visitantes en el nivel 4K-12 en el entorno escolar bajo techo (incluidos deportes y actividades complementarias). Esta recomendación se basa en:

- La investigación que muestra claramente el cubrimiento facial de los estudiantes y el personal ayuda a prevenir la propagación del COVID-19.
- Limita la propagación de otras infecciones respiratorias que, dado que se parecen a COVID-19, requerirán que los estudiantes y el personal falten a la escuela hasta que obtengan una prueba negativa de COVID-19.
- Limita las cuarentenas de estudiantes y personal y mantiene a los estudiantes en la escuela. En el salón de clases de 4K-12, los estudiantes que están a 3 pies o más de distancia de un individuo COVID-19 positivo no necesitan ponerse en cuarentena si ambos estudiantes están enmascarados.

3. Distanciamiento físico

El comité asesor médico recomienda que los estudiantes se distancien físicamente en la mayor medida posible durante el día escolar. Esto es especialmente cierto en entornos donde los estudiantes no pueden enmascararse, como cafeterías durante el almuerzo. En estas circunstancias (donde no se puede realizar el enmascaramiento), se recomienda una distancia física de 3 pies en exteriores o 6 pies en interiores.

4. Síntomas y pruebas

El comité médico asesor recomienda que todos los estudiantes y el personal sintomáticos se sometan a la prueba de COVID-19 y que el distrito participe en el programa de pruebas en el lugar del DHS. Todos los estudiantes, el personal y los visitantes sintomáticos deben ser excluidos de la escuela hasta que tengan una prueba negativa de COVID-19 (prueba basada en NAAT o PCR) o hasta que hayan pasado 10 días desde el inicio de los síntomas (consulte las pautas de cuarentena a continuación).

5. Poner en cuarentena a los contactos cercanos

El comité asesor médico recomienda que los estudiantes/personal que no estén vacunados y que estén en contacto cercano con personas positivas al COVID-19 sean puestos en cuarentena para detener la propagación del COVID-19. La cuarentena del contacto cercano debe ser una estrategia principal para prevenir que ocurran casos de COVID-19 en las escuelas. Es importante tener en cuenta que las personas con COVID-19 pueden propagar la enfermedad antes de que desarrollen síntomas, por lo que se debe establecer la cuarentena de los contactos cercanos en el momento de la exposición. El Distrito debe cumplir con las siguientes pautas de cuarentena para cualquier persona que se considere un contacto cercano:

- **7 días, con una prueba:** se puede elegir la cuarentena por 7 días y regresar a las actividades normales el día 8 si realiza la prueba (prueba basada en NAAT o PCR) el día 5, 6 o 7 y tener una prueba negativa. Se recomienda seguir usando una máscara y un monitor de síntomas durante los 14 días completos.
- **14 días:** si está en contacto cercano con una persona que dio positivo por COVID-19, se recomienda que se ponga en cuarentena durante 14 días y controle los síntomas. Esta sigue siendo la estrategia más segura para prevenir la transmisión asintomática de COVID-19.
- **10 días sin una prueba:** Se puede optar por la cuarentena durante 10 días para las personas que no estén completamente vacunadas y que permanezcan asintomáticas, siempre que se recomiende encarecidamente la monitorización diaria de los síntomas y el uso de mascarillas durante el período completo de 14 días. No se requieren pruebas.
- **Personas completamente vacunadas:** como resultado de la nueva variante delta, las personas completamente inmunizadas aún pueden infectarse y transmitir COVID-19. Aquellos que han sido completamente vacunados contra COVID-19 y estuvieron en contacto cercano con alguien con COVID-19 no tienen que ponerse en cuarentena, pero deben:
 - Hacerse la prueba 5-7 días después de una exposición a alguien con COVID-19.
 - Use una mascarilla cuando esté adentro y afuera en público durante 14 días o hasta que el resultado de su prueba sea negativo.
 - Se recomienda encarecidamente el seguimiento de los síntomas durante los 14 días posteriores al último día de contacto.
 - Si es positivo, aisle durante 10 días después de que aparecieron los primeros síntomas.

¿En qué basó el comité médico asesor su recomendación?

Las recomendaciones del comité asesor médico se basaron en lo que saben actualmente sobre COVID-19 a través de su práctica y a través de la investigación médica.

Además, basaron sus recomendaciones en los siguientes principios:

1. El objetivo de mantener a los estudiantes y al personal en el entorno más seguro posible para promover el aprendizaje.
2. El deseo de mantener a los estudiantes en un ambiente escolar en persona y minimizar el riesgo de requerir que el Distrito tenga que cambiar a la educación en línea.
3. La prevención de la transmisión del virus COVID-19 en la escuela.
4. La capacidad del Distrito para contratar el rastreo y adelantarse a la transmisión del virus para minimizar la transmisión secundaria del virus.
5. El año pasado, las escuelas pudieron minimizar con éxito la transmisión de COVID-19 dentro de las escuelas siguiendo los esfuerzos de mitigación.
6. Querer reducir la cantidad de tiempo que los estudiantes están fuera de la escuela en cuarentena debido a un posible contacto cercano con personas positivas a COVID-19.
7. El distrito monitorea los datos de COVID-19 a nivel escolar, distrito, comunidad, condado y estado para tomar decisiones sobre cuándo es mejor retirar los esfuerzos de mitigación.

Este es un [enlace](#) a la recomendación del comité asesor médico.

Preguntas sobre las cubiertas faciales

¿Qué se considera una cubierta facial?

Una cubierta facial es un trozo de tela u otro material que se usa para cubrir la nariz y la boca por completo. La mejor cubierta facial debe ser una tela de tejido apretado con múltiples capas. Una cubierta facial no incluye protectores faciales, máscaras de malla, máscaras con agujeros o aberturas, polainas de lana o máscaras con respiraderos que se abren sin filtrar.

Puede elegir una cubierta facial de dos capas o una máscara médica para su estudiante. Asegúrese de que las máscaras le queden bien. [Enlace a más información sobre el ajuste adecuado, quitarse la mascarilla, lavar, guardar, etc.](#)

¿Por qué querría usar una cubierta facial en la escuela?

La comunidad médica es casi unánime en su opinión de que las cubiertas/mascarillas faciales ayudan a reducir la propagación del COVID-19. Esto es significativo porque en un entorno en el que todos usan una máscara facial, podríamos cambiar la distancia entre los estudiantes de 6 pies a 3 pies y aún así tener un efecto beneficioso en la reducción de la propagación. Las cubiertas faciales ayudan a que los niños sigan en la escuela porque habrá menos propagación de enfermedades. [Enlace aquí para obtener más información.](#)

¿Los niños se cubrirán la cara en la escuela?

El Distrito tuvo muy pocos problemas con los estudiantes de cualquier grupo de edad que se cubrieron la cara el año pasado y esperaría que el Distrito tenga pocos problemas este año. Nuestros estudiantes se adaptan muy bien a cosas como esta, mucho mejor de lo que nosotros, como adultos, a menudo nos adaptamos a cambios como este.

¿Se requiere cubrirse la cara para las personas en los edificios escolares antes o después de la escuela?

Sí. Se requiere que los estudiantes, el personal y los visitantes se cubran la cara en el nivel 4K-12 en el entorno escolar bajo techo, incluidos los deportes y las actividades cocurriculares.

¿Se requieren cubiertas para la cara en un autobús?

Actualmente, existe una orden de los CDC que requiere que todos los pasajeros (adultos y estudiantes) cubran la cara en todos los autobuses. Esto incluye hacia y desde la escuela, para excursiones y para todos los co-curriculares, independientemente de la edad del estudiante. Los conductores de autobús no están obligados a usar una máscara cuando son la única persona en el autobús.

¿Puedo obtener adaptaciones médicas o religiosas de los requisitos de cobertura facial en el distrito escolar?

El Distrito está obligado a proporcionar adaptaciones médicas y adaptaciones para las creencias religiosas sinceras según la ley estatal. Las familias que soliciten este tipo de adaptaciones pueden solicitar un formulario en la oficina del distrito. Una vez que se envíe y complete el formulario, se programará una cita con el director del edificio para revisar la solicitud de acomodación de los cuidadores.

Variante Delta

¿Por qué es tan importante la variante Delta de COVID?

El 27 de julio, los CDC anunciaron una nueva guía para las personas vacunadas que están en contacto cercano con alguien que haya dado positivo por COVID-19. Nuestro número de COVID, que alguna vez fue bajo, comenzó a aumentar lentamente después del feriado del 4 de julio. Lo que se determinó fue que la nueva variante Delta tiene más casos de avance en personas que estaban completamente inmunizadas que las variantes anteriores de COVID-19. Las personas completamente vacunadas todavía están protegidas de enfermedades graves y lo más probable es que no necesitan ser hospitalizadas. Sin embargo, con la variante Delta, las personas vacunadas pueden tener altas cargas virales y pueden transmitir el virus a otras personas al igual que las personas no vacunadas. Los virus quieren sobrevivir, por lo que cambian y se adaptan con el tiempo. Cuanto más se transmite un virus, más oportunidades tiene de cambiar. La preocupación es que eventualmente el virus haya cambiado tanto que nuestras vacunas podrían perder su efectividad. De ahí la razón por la que volvemos a ver órdenes de enmascaramiento en nuestra zona.

Síntomas de COVID-19

¿Se enviará un evaluador diario de COVID este año como el año pasado?

No, no habrá un evaluador diario, pero el Distrito enviará un correo electrónico todos los domingos para recordar a los estudiantes y cuidadores que controlen los síntomas. Usted sabe mejor cuando su hijo está enfermo o se enferma; consulte la lista de síntomas a continuación. Mantener a los niños enfermos en casa hasta que se conozcan los resultados de las pruebas ayuda a evitar que otros se enfermen. Los síntomas similares a los de COVID pueden parecerse a los del resfriado común. Los tres síntomas principales que hemos visto en casos positivos de COVID en nuestro distrito son dolor de cabeza, secreción nasal y dolor de garganta. Si su hijo está enfermo, llame a la oficina de la escuela a la que asiste su hijo para informarle.

¿Cuándo debe quedarse mi estudiante en casa y no ir a la escuela?

- En las últimas 24 horas, ¿ha tenido al menos uno de los siguientes síntomas como nuevo o por encima de su línea de base normal: falta de aire, dificultad para respirar, tos, pérdida del gusto o del olfato?

- En las últimas 24 horas, ¿ha tenido al menos 2 de los siguientes síntomas como nuevos o por encima de su valor inicial: fiebre o escalofríos, dolores musculares, dolor de cabeza, dolor de garganta, fatiga, congestión nasal o secreción nasal, náuseas o vómitos, diarrea (al menos 2 veces en 24 horas)?
- ¿Ha dado positivo por COVID-19 con o sin síntomas en los últimos 10 días?
- ¿Ha tenido contacto cercano (un total de 15 minutos sumados dentro de un período de 24 horas y entre 3 y 6 pies) en los últimos 14 días con alguien que haya dado positivo en la prueba de COVID-19?
 - Si es así, se le pedirá que se ponga **en cuarentena**. Llame a la escuela o al departamento de salud pública para obtener orientación.

¿Qué sucede si mi hijo o yo, como miembro del personal, tenemos síntomas de COVID-19?

Notifique a la oficina o a su supervisor sobre la enfermedad y le informarán los próximos pasos. El personal examinará a su estudiante por teléfono para ver si se recomienda la prueba COVID y le informará cuando haya acceso a la prueba en la escuela. A su hijo no se le hará la prueba de COVID a menos que se dé su consentimiento. Entendemos que algunas familias pueden optar por no realizar la prueba o hacerse la prueba con su proveedor de atención médica.

Si un estudiante/personal presenta síntomas similares a COVID, deberá obtener una prueba de COVID basada en NAAT o PCR. Se debe compartir una copia de la prueba con la escuela.

- **Si la prueba de COVID es negativa:** pueden regresar después de sentirse mejor, sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre y los síntomas generales mejorando.
- **Si la prueba de COVID es positiva:** pueden regresar 10 días después de que comenzaron los síntomas y pueden regresar después de sentirse mejor, sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre y los síntomas generales mejorando.
- **Si no hay prueba de COVID:** pueden regresar 10 días después de que comenzaron los síntomas y cuando se sientan mejor, sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre y los síntomas generales mejorando.

Caso COVID-19 positivo

¿Qué sucede si alguien da positivo en la prueba COVID-19 en el distrito escolar?

Si una persona da positivo, la persona se aísla durante 10 días desde el inicio de los síntomas o desde el resultado positivo. Si se desarrollan síntomas después de la prueba positiva, el período de aislamiento debe ser de 10 días desde el inicio de los síntomas.

¿Qué sucede si alguien da positivo en la prueba de COVID-19 pero no presenta síntomas?

Si una persona da positivo, la persona se aísla durante 10 días desde el inicio de los síntomas o desde el resultado positivo. Si se desarrollan síntomas después de la prueba positiva, el período de aislamiento debe ser de 10 días desde el inicio de los síntomas.

¿Cuándo puede regresar un estudiante si sus síntomas similares a COVID se han resuelto y rechazan la prueba?

Aislar durante 10 días después del inicio de los síntomas. Pueden regresar el día 11 si no han tenido fiebre y no han tomado ningún medicamento para reducir la fiebre en las últimas 24 horas. Los síntomas deben mejorar significativamente.

¿Mi hijo tiene que ponerse en cuarentena después de un contacto cercano con un caso positivo de COVID-19?

La Junta de Educación decidió que se requerirá que los estudiantes/personal se pongan en cuarentena después de haber estado en contacto cercano con un caso positivo de COVID-19, incluso si el contacto cercano es un miembro del hogar.

Si el niño NO está completamente vacunado:

- **7 días, con una prueba:** se puede elegir la cuarentena durante 7 días para aquellos que **no están completamente vacunados** y regresar a sus actividades normales el día 8 si realiza la prueba (prueba basada en NAAT o PCR) el día 5, 6 o 7 y tiene una prueba negativa. Se recomienda seguir usando una mascarilla y un monitor de síntomas durante los 14 días completos.
- **10 días sin una prueba:** Se puede optar por la cuarentena durante 10 días para las personas que no estén completamente vacunadas y que permanezcan asintomáticas, siempre que se controle diariamente los síntomas durante el período completo de 14 días. No se requieren pruebas.

Si el niño está completamente vacunado: Aquellos que han sido completamente vacunados contra COVID-19 y estuvieron en contacto cercano con alguien con COVID-19 no tienen que ponerse en cuarentena, pero deben:

- Hacerse la prueba 5-7 días después de una exposición a alguien con COVID-19.
- Usar una mascarilla cuando esté adentro y afuera en público durante 14 días o hasta que el resultado de su prueba sea negativo. Se recomienda encarecidamente el seguimiento de los síntomas durante los 14 días posteriores al último día de contacto. Si es positivo, aisle durante 10 días después de que aparecieron los primeros síntomas.

Recomendaciones y requisitos de cuarentena

¿Qué es exactamente un contacto cercano?

El Departamento de Salud y Servicios Humanos define un contacto cercano como: [Enlace al documento en inglés.](#)

“**contacto cercano** Ha ocurrido si **alguna** de las siguientes situaciones sucedió mientras un individuo (estudiante, maestro o miembro del personal) pasó tiempo con la persona con un caso confirmado o probable de COVID-19, incluso si no tuvo síntomas durante su infección período (2 días antes de que comiencen los síntomas o se obtenga una prueba positiva):

- Tuvo **contacto físico** directo con la persona (por ejemplo, un abrazo, un beso o un apretón de manos).
- Tuvo **contacto con las secreciones respiratorias de la persona** (p. Ej., Tosió o estornudó; contacto con un pañuelo de papel sucio; compartió un vaso, comida, toallas u otros artículos personales).
- **Vive con la persona o pasa la noche** durante al menos una noche en un hogar con la persona, a menos que se haya mantenido una separación estricta. Esto no incluye baños, dormitorios ni espacios compartidos.
- Estuvieron **a 6 pies de la persona durante más de 15 minutos**. Esto incluye encuentros únicos de más de 15 minutos o múltiples encuentros dentro de un solo día que suman más de 15 minutos.

Excepción: En el salón de clases en interiores K-12, la definición de contacto cercano excluye a los estudiantes que se encontraban a menos de **3 a 6 pies** de un estudiante infectado si:

- Ambos estudiantes participaron en el uso constante y correcto de mascarillas bien ajustadas.
- **NOTA:** La excepción **NO** se aplica a los maestros, el personal u otros adultos en el salón de clases.

¿Debería mi hijo ponerse en cuarentena después de estar en contacto cercano con un caso positivo de COVID-19?

El Distrito requiere que los estudiantes que son contactos cercanos sean puestos en cuarentena. Las opciones de cuarentena de contacto cercano son:

- **7 días, con una prueba:** se puede elegir la cuarentena durante 7 días y regresar a las actividades normales el día 8 si realiza la prueba (prueba basada en NAAT o PCR) el día 5, 6 o 7 y tiene un resultado negativo. Se recomienda seguir usando una mascarilla y un monitor de síntomas durante los 14 días completos.
- **10 días sin una prueba:** se puede optar por la cuarentena durante 10 días para las personas que no estén completamente vacunadas y que permanezcan asintomáticas, siempre que se recomiende encarecidamente la monitorización diaria de los síntomas y el uso de mascarillas durante el período completo de 14 días. No se requieren pruebas.
- **14 días:** si es un contacto cercano con una persona que dio positivo en la prueba de COVID-19, los profesionales de la salud pública recomiendan que se ponga en cuarentena durante 14 días y vigile los síntomas. Esta sigue siendo la estrategia más segura para prevenir la transmisión asintomática de COVID-19.
- **Personas completamente vacunadas:** como resultado de la nueva variante delta, las personas completamente inmunizadas aún pueden infectarse y transmitir COVID19, los CDC revisaron recientemente las recomendaciones para aquellos que han sido completamente vacunados contra COVID-19. Aquellos que han sido completamente vacunados contra COVID-19 y estuvieron en contacto cercano con alguien con COVID-19 no tienen que ponerse en cuarentena, pero deben: • Hacerse la prueba 3-5 días después de haber estado expuesto a alguien con COVID-19. • Usar una mascarilla cuando esté adentro y afuera en público durante 14 días o hasta que el resultado de su prueba sea negativo. Se recomienda encarecidamente el seguimiento de los síntomas durante los 14 días posteriores al último día de contacto. Si es positivo, aísle durante 10 días después de que aparecieron los primeros síntomas.

Opciones de Cuarentena para Personas Sin Síntomas

Ponte en Cuarentena: quédate en casa y no vayas al trabajo, la escuela ni a otras actividades

Más Segura:
14 días completos

Cuarentena por 14 días

10 días sin pruebas

Cuarentena por 10 días

Vigila tus síntomas por 4 días

7 días con pruebas

Cuarentena por 7 días; hazte la prueba en el día 6 o 7 y continúa en cuarentena hasta tener los resultados

Si la prueba es negativa, vigila tus síntomas hasta el día 14

Día 0

Día 7

Día 10

Día 14

Si presentas síntomas en cualquier momento: quédate en casa y hazte la prueba lo antes posible. Si la prueba es positiva, sigue la guía de aislamiento; si la prueba es negativa continúa siguiendo tu opción de cuarentena a la izquierda.



¿El Distrito está poniendo en cuarentena a los hermanos de casos positivos de COVID-19?

Sí. Si el contacto cercano es un miembro del hogar, se requerirá que el estudiante se ponga en cuarentena.

Si el niño NO está completamente vacunado:

- **7 días, con una prueba:** se puede elegir la cuarentena durante 7 días para aquellos que **no están completamente vacunados** y regresar a sus actividades normales el día 8 si realiza la prueba (prueba basada en NAAT o PCR) el día 5, 6 o 7 y tiene una prueba negativa. Se recomienda seguir usando una máscara y un monitor de síntomas durante los 14 días completos.
- **10 días sin una prueba:** se puede optar por la cuarentena durante 10 días para las personas que no estén completamente vacunadas y que permanezcan asintomáticas, siempre que se realice un seguimiento diario de los síntomas durante el período completo de 14 días. No se requieren pruebas.

Si el niño está completamente vacunado: Aquellos que han sido completamente vacunados contra COVID-19 y estuvieron en contacto cercano con alguien con COVID-19 no tienen que ponerse en cuarentena, pero deben:

- Hacerse la prueba 3-5 días después de una exposición a alguien con COVID- 19.
- Usar una mascarilla cuando esté adentro y afuera en público durante 14 días o hasta que el resultado de su prueba sea negativo. Se recomienda encarecidamente el seguimiento de los síntomas durante los 14 días posteriores al último día de contacto. Si es positivo, aísle durante 10 días después de que aparecieron los primeros síntomas.

Vacunación

¿Qué porcentaje de los estudiantes de los grados 7-12 están completamente vacunados?

El Distrito no sabe qué porcentaje de los estudiantes de los grados 7-12 están completamente vacunados. El Distrito está discutiendo si les pedimos a los padres que proporcionen voluntariamente esta información sobre sus hijos, pero aún no hemos tomado esa decisión.

¿A qué edad puede vacunarse mi hijo?

Las vacunas COVID-19 son gratuitas para cualquier persona de 12 años o más. Comuníquese con su proveedor de atención médica para obtener una vacuna. Actualmente, Pfizer es la única vacuna para menores de 18 años. Si no tiene un proveedor médico, consulte con Hometown Pharmacy en Lodi o con el Departamento de Salud Pública del Condado de Columbia para obtener una lista de los horarios de las clínicas de vacunas. [Enlace a la salud pública del condado de Columbia en inglés](#)

¿Necesita mi hijo una vacuna de refuerzo?

Existe cierta discusión a nivel federal sobre la posibilidad de ofrecer un refuerzo de la vacuna 8 meses después de que una persona haya completado su serie de vacunas COVID-19. Esto se encuentra en una fase de discusión en este momento y no se ha hecho ninguna recomendación.

Pruebas de COVID-19

¿El distrito proporcionará pruebas de COVID-19 en el sitio? [Enlace a las pruebas COVID en la escuela 9am-12pm.](#)

El distrito trabajó con el Departamento de Servicios de Salud para proporcionar pruebas en el lugar para los estudiantes y el personal de la escuela sin cargo de lunes a viernes de las 9am-12pm detrás de la escuela secundaria de Lodi. Los estudiantes y el personal que presentan síntomas o que se consideran contactos cercanos pueden ser evaluados. Los padres que proporcionen transporte al lugar de la prueba dentro del distrito también serán elegibles para la prueba, pero actualmente otras personas en el hogar no serían elegibles para la prueba según las pautas estatales actuales.

¿Puede el Distrito evaluar a mi hijo sin mi permiso?

El Distrito no puede evaluar a los estudiantes menores de 18 años sin el permiso de sus padres. ***Los enlaces a continuación son lo que los cuidadores deben completar para registrarse y dar permiso para la prueba COVID-19.***

[Inglés](#) [Español](#) [Hmong](#)

¿Hay otros lugares en la comunidad que proporcionarán pruebas?

Las pruebas de COVID-19 están disponibles actualmente a través de Sauk Prairie Healthcare [Enlace aquí](#), la Clínica Lodi (llame si es su proveedor de atención médica al (608) 592-3296) y Hometown Pharmacy [Enlace de Hometown](#).

¿Qué pasa si mi hijo tiene síntomas, pero no los hago la prueba de COVID-19?

Los niños que tienen síntomas de COVID-19 pueden regresar después de una prueba de COVID-19 negativa y cuando se sientan mejor (sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre y los síntomas generales están mejorando). Los estudiantes que tienen síntomas de COVID-19 pueden regresar 10 días después de que comenzaron los síntomas y cuando se sientan mejor (sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre y los síntomas en general mejorando) si eligen no hacerse la prueba de COVID-19.

¿Cuándo terminará la pandemia?

¿Cuándo terminará esta pandemia?

Los expertos en salud, los epidemiólogos, que estudian las pandemias y las enfermedades transmisibles, han declarado que generalmente hay múltiples oleadas de aumento de las tasas de enfermedad en una población por virus nuevos o nuevos. Es de esperar que experimentemos momentos en los que la tasa de enfermedad aumenta, lo que hace que se requieran mascarillas y luego disminuye hasta un punto en el que es posible que las mascarillas no sean necesarias nuevamente, como lo que vimos en junio. Al final, todos habrán recibido la inmunización o habrán tenido el virus. En ese momento, COVID se volverá endémico y será como el resfriado común o la gripe. Hasta entonces, el papel de la salud pública es prevenir la mayor cantidad posible de enfermedades graves y efectos secundarios a largo plazo de las infecciones por COVID.